Outlook

DESIGNACION SUPERVISOR CONTRATO CAFETERIA

Desde Fredy Velez Niño <fvelez@sena.edu.co>
Fecha Jue 23/07/2026 9:42
Para Alexandra Romero Lopez <alromerol@sena.edu.co>
CC Diana Paola Zaque <dzaque@sena.edu.co>; Sonia Lised Pulido Rincon <slpulido@sena.edu.co>; Dayanna Catherine Bejarano Malagon <dcbejarano@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (344 KB)
Designaciondelsupervisor CAFETERIA.pdf;

11-9213

Bogotá. D.C.

Cordial saludo respetada Alexandra Romero,

De manera atenta y dando alcance a la comunicación que antecede, me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s):

- Numero de contrato: **CO1.PCCNTR.9646450**
- Contratista: FUNDACION DESPERTAR AL MUNDO
- Objeto: Entregar a título de arrendamiento un (1) espacio físico ubicado en el Centro de Tecnologías del Transporte -Autopista Sur Carrera 4ª N° 53-54 Cazuca-, con el propósito de permitir la operación y prestación del servicio de restaurante y cafetería, dirigido a los aprendices, funcionarios, contratistas y demás usuarios de la entidad, conforme a las condiciones técnicas, administrativas y de uso establecidas por el SENA.
- Link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10493558&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Por favor dirigirse a los documentos que hacen parte del expediente contractual en el link del contrato.

Quedo atento.

Fredy Velez Niño
Subdirector (E)
Centro de Tecnologías del Transporte
fvelez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 4 No 53 – 54 Zona Industrial Cazuza,
Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Fredy Velez Niño
Centro de la Tecn. del Dis. y la Prod. Empr. - Instructor G20
fvelez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Cra. 10 No. 30 – 04

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.